DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 341/2019

Asunción, ...27 AGO. 2019.....

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"*; emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Mediciones Comerciales, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6385/2019** para la **"ADQUISICIÓN DE TUBOS Y MATERIALES DE PVC"**, ID Nº 357.718.-

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

Firmas a ser adjudicadas	Ítems	Precio Total ₲ (IVA incluido)
TIGRE PARAGUAY S.A.	1 y 3	16.000.400.-
FERRETERIA PILAR de Victor Mendoza	2	2.999.100.-
Monto Total adjudicado ₲ (IVA incluido)		**18.999.500.-**

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 18.999.500 (guaraníes dieciocho millones novecientos noventa y nueve mil quinientos), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 24.999.700 (guaraníes veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil setecientos), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: -24 %.

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos formales de las firmas adjudicadas.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 23,** ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 341/2019

Asunción, 27 AGO. 2019

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/bma
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 341/2019

Asunción, 27 AGO. 2019

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA COMERCIAL, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6385/2019 PARA LA "ADQUISICION DE TUBOS Y MATERIALES DE PVC", A LAS FIRMAS TIGRE PARAGUAY S.A. LOS ITEMS 1 Y 3, Y FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA EL ITEM 2.-

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6385/2019 elaborado por el Departamento de Mediciones Comerciales, dependiente de la Gerencia Comercial; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Gerencia Comercial resuelve:

Art. 1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6385/2019** para la **"ADQUISICION DE TUBOS Y MATERIALES DE PVC"**, según el siguiente detalle:

A: TIGRE PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
1	Codos para tubos de plástico PVC – Accesorio curva 90° de PVC soldable para caño.-	TIGRE/ Brasil	Unidad	2.308	1.300.-	3.000.400.-
3	Tubería de plástico pvc – Tubo de PVC rígido soldable de 25 mm x 6m.-	TIGRE/ Nacional	Unidad	1.000	13.000.-	13.000.000.-
					Precio Total ₲ (IVA Incluido)	16.000.400.-

ING. LUIS MANUEL TORRES F.
Gerente Comercial
ANDE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 341/2019

Asunción, 27 AGO. 2019

A: FERRETERIA PILAR de Victor Mendoza

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA Incluido)	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
2	Cano tee – Accesorio TEE de PVC soldable para tubo de 25 mm.-	MULTILIT/ Brasil	Unidad	2.307	1.300.-	2.999.100.-
					Precio Total ₲ (IVA Incluido)	2.999.100.-

Art. 2° Autorizar la emisión de las Órdenes de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Luis Daniel Torres F.
Gerencia Comercial

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 341/2019

Asunción, 27 AGO. 2019

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6385/2019
2	Descripción del llamado	ADQUISICION DE TUBOS Y MATERIALES DE PVC
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco)
4	Cantidad de ofertas presentadas	3 (tres)
5	Cantidad de ofertas calificadas	3 (tres)
6	Ofertas descalificadas	Ninguna.
7	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	Ningún oferente presenta el Certificado de Origen, por lo que las posiciones no varían.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro de la SINARH y el Informe de Evaluación, los accionistas, directivos y representantes de las firmas a ser adjudicadas no poseen impedimentos para contratar con el Estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de la oferta	Se ajusta.
11	Conclusión	Se ajusta.
12	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
13	Anexos:	
14	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta Nº 44/2019)
15	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
16	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
17	Otros documentos	.....

Preparado por:
Abog. Bibiana Migliore A.
Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias
DCP/DVN2

Verificado por:
C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 341/2019

Asunción, 27 AGO. 2019

POSICIÓN ECONÓMICA DE TODAS LAS FIRMAS PARTICIPANTES

ITEMS N°	Ubicación	Oferentes	Monto Unitario Total ₲ cotizado en la oferta	Costo Estimado ₲
1	1º	**TIGRE PARAGUAY S.A. (adjudicado)**	**3.000.400.-**	5.539.200.-
	2º	FERRETERIA PILAR de Victor Mendoza	4.616.000.-	
	3º	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	5.493.040.-	
2	1º	**FERRETERIA PILAR de Victor Mendoza (adjudicado)**	**2.999.100.-**	3.460.500.-
	2º	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	3.645.060.-	
	3º	TIGRE PARAGUAY S.A.	3.691.200.-	
3	1º	**TIGRE PARAGUAY S.A. (adjudicado)**	**13.000.000.-**	16.000.000.-
	2º	FERRETERIA PILAR de Victor Mendoza	14.000.000.-	
	3º	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	16.680.000.-	

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN